CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.--EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VI.—Número 1.705 | Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 143 | Sábado 10 de mayo de 1919

DEL MOMENTO POLÍTICO

LOS TÉRMINOS DE LA CONTIENDA

Llegan de todas partes noticias relativas a la preparación de la próxima contienda electoral. Frustrados los propósitos de retraimiento que algunos iniciaron para encubrir cómodamente su desahucio, apréstánse a la lucha con tenaz empeño todas las fracciones políticas. Se plantea una lucha solemne y sin embargo ya comienza a bastardearse por muchos de los que a ella han de concurrir.

Habiéndose llegado al momento político actual por el desenvolvimiento lógico de un proceso evolutivo que había ido pregonando a diario la necesidad de fortalecer los principios sustanciales que garantizan la efectividad de los poderes, al mismo tiempo que la necesidad de realizar ordenadamente una transformación de la vida social, parecía lógico que se acudiese a los comicios ofreciendo un programa básico, concreto, acabado, entre estos extremos esencialísimos.

No es así, por lo que afecta a la mayoría de los contendientes. Las prácticas del viejo sistema siguen en todo su esplendor y singular impureza. Secretas reuniones de próceres que ocuparon las poltronas ministeriales—alguno de ellos no pudo llegar a encarnar ni aun siquiera la representación artificiosa de un distrito rural—, sendas notas oficiosas que no reflejan la discusión y sí únicamente la decidida voluntad que conviene al jefe, intrigas, conjuras...

Se celebran otras reuniones en las cuales discursea el jefe y aplauden los demás. Se habla del programa y de la bandera, pero ni aquél se explica ni ésta se agita al viento como ideal de una colectividad. Del programa sólo se revelan cuatro tópicos que correspondieron al partido, por rigurosa distribución hace cuarenta años; de la bandera sólo se descubre el puñal que corona su asta y que lleva en sí todo el veneno de la insidia para herir al enemigo que más conviene destruir en aquel momento. Suelen terminar esas reuniones con unos compases de música patriótica que dirige el jefe y corean sus partidarios mientras se preparan para una lucha que por su misma esencia es, en ellos, la negación de todo patriotismo.

Los caciques provincianos antes de partir para sus ínsulas, hablan con el segundón del partido, que suele ser el más avezado a estas luchas y allí se abandona la mentida seriedad para tratar en el *argot* de la farsa electorera. Se reciben las últimas instrucciones de la temporada, se habla llanamente de resortes inconfesables, se ofrecen violencias y se garantizan impunidades y se decreta la oposición hasta el exterminio de los que tuviesen verdadero arraigo en la opinión. De estas impresiones sólo trae el cacique a sus amigos del distrito las que recibió del ex ministro electorero, aderezadas con el pintoresco repertorio que su intelectualidad y avezada marrullería le brinda para ello. De las que escuchó al jefe no habla; se remite a lo que digan *los papeles* y asegúrase que esto no lo hace por falta de comprensión, pues las entendió bien pero las expresa mal.

De esta suerte se disponen a la lucha los viejos caciques y no hay medio de llevarlos a otro terreno. Muchas, muchísimas veces, hemos dicho en estas columnas que estos hombres, con todo su aparente poder, no podrían intentar siquiera una lucha electoral, si quedasen despojados de los resortes más salientes de sus tropelías, y decimos más salientes porque no hemos de pretender trastocar en un día todo el orden de intereses que se crearon al amparo de odiosos privilegios y públicas persecuciones. Es que por ley biológica no podrían vivir en ese medio ambiente de pureza electoral; es que por ley moral y de pública convivencia no podrían ser los que más se destacasen entre sus conciudadanos.

Sea cualquiera el terreno en que planteen esa lucha los caciques, los pueblos deben tener en cuenta varias verdades inequívocas que trataremos de sintetizar sin agotar el tema, que es demasiado amplio para un artículo.

Tengan en cuenta que esos hombres perdieron toda su influencia en el Gobierno. Este recoge los verdaderos deseos populares por aquellos sus verdaderos representantes que los ciudadanos eligieron por voluntad propia frente a desenfrenados atropellos de las organizaciones caciquiles y por los que, con ejecutoria de una limpia historia ciudadana y de unos merecimientos que dejasen huellas en organismos oficiales y colectividades diversas, se aprestan a la lucha para obtener la investidura de diputado.

Tampoco debe olvidarse que el Gobierno, en noble anhelo, llama a todos los elementos sociales organizados, para que libres de podredumbre caciquil, coadyuven a la magna obra que el momento actual impone a todos. Este intento generoso que trata de desvirtuarse ante la opinión, que trata de bastardearse por los eternos usurpadores de la voluntad de los pueblos, es lo que correspondía hacer de acuerdo con las doctrinas del señor Maura. Los hombres de buena voluntad que dejen sus errores, renuncien a sus procedimientos, serán bien recibidos, como auxiliadores, si su arrepentimiento cristaliza en actos de sólida consistencia. Pero nada más.

Merece también que no se olvide, aun cuando para ello sea preciso repetirlo una vez más, que la lucha que se avecina no es entre caciques, pues en ella se ventilan intereses mucho más respetables que los que estos acogieron siempre bajo su protección. Es todo el orden social el que ha de defenderse en las urnas, es que de ellas ha de salir la única defensa posible contra la anarquía. Vano intento sería disimular; o triunfa el Gobierno con su programa y sus procedimientos anticaciquiles, o queda herida de muerte la disciplina social. Y el cacique nada podrá frente al Gobierno en el primer caso, pero menos podría si desgraciadamente llegase la hora de los desórdenes sociales.

Con estas verdades, con otras que podríamos exponer, pero que están en la conciencia de todos, debe irse a la lucha y los pueblos sabrán decidir como ya lo hicieron otras veces y de ello hay ejemplo en esta misma circunscripción, con plena conciencia de su dignidad frente a imposiciones arbitrarias, de caciques provincianos.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Madrid, 9, 17'25 h.

Despachando con el Rey

El presidente del Consejo de ministros estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Monarca y dándole cuenta de los acuerdos adoptados en el Consejo que se celebró anoche en la Presidencia.

La convocatoria de las Cortes

El decreto convocando a elecciones generales de diputados y senadores y señalando fecha para la reunión de las nuevas Cortes lo firmará el Monarca mañana, según manifestó el señor Maura a los periodistas que le visitaron hoy en su despacho oficial.

Desmintiendo una noticia

El señor Maura ha desmentido la noticia que había circulado por Madrid en estos días relativa a la concesión de toisones de oro al actual presidente del Consejo y a los señores Dato, Alhucemas y Romanones, en recompensa de los servicios que prestaron al país con motivo de la formación del Gobierno nacional.

Visitas al Presidente.—Pidiendo trabajo

Ha visitado al señor Maura en su despacho oficial el señor duque del Infantado.

También visitó al señor Maura una comisión de patronos y obreros mineros de Cartagena para pedirle la inmediata ejecución de obras públicas que eviten en lo posible la tremenda crisis de trabajo que se deja sentir en dicha población.

Entre esas obras señalaron, como una de las eficaces para el fin propuesto, la referente a la construcción del ferrocarril de Cartagena a Aguilas.

Visitas a los ministros

La misma comisión de patronos y obreros de Cartagena visitó a los señores Goicoechea y Cierva para tratar de asuntos interesantes para dicha población y que se tramitan en los departamentos de Gobernación y Hacienda.

Al señor Cierva le rogaron que se concediesen ciertos anticipos a favor de los explotadores de las minas de plomo hasta que se normalice el mercado de dicho producto.

Los comisionados salieron muy satisfechos de las atenciones que recibieron de ambos ministros.

La salud de un Infante

Dicen de Berna que el infante don Alfonso de Orleáns, que resultó herido a consecuencia de un accidente, encuéntrase ya fuera de peligro.

Etiqueta

El ministro de Estado, señor González Hontoria, estuvo hoy en el palacio del infante don Carlos cumplimentando a su alteza.

Una petición

Una comisión de telefonistas visitó al ministro de Gracia y Justicia, señor vizconde de Matamala, para pedirle que sea acordada la pronta libertad de los compañeros que están detenidos, por aparecer comprometidos en algunos actos punibles realizados durante los pasados días de huelga.

Madrid, 10, 1'30 h.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 78'60.
Banco de España, 508'00.
Tabacos, 507.
Francos, 80'90.
Libras, 23'23.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 108'90.

Mercados

Cebones, 3'20 a 3'27.
Vacas, 3'04 a 3'16.
Utreros, 2'27 a 3'09.
Corderos, a 3'50.

De política.-Continúan los comentarios

A pesar de las afirmaciones oficiosas de *La Epoca*, órgano de los conservadores idóneos, continúan haciéndose numerosos comentarios en los círculos políticos respecto a la coalición conservadora para la próxima lucha electoral.

Algunos ex ministros y varios periódicos insisten en negarlo. Se alegaba, como fundamento a esta opinión, el que el secretario administrativo de Maura, el señor Calvo Sotelo, marchó ayer tarde a Carballino, con objeto de luchar contra los idóneos, que presentan como candidato al señor García Durán.

No obstante estos hechos, *La Epoca* insiste en asegurar que hay esta coalición, puesto que hubiera sido gran ceguedad no advertir las obligaciones de los datistas y mauristas.

El partido conservador—añade—no hipoteca los votos. Los futuros diputados y senadores no quedarán supeditados a ningún género de compromisos que pudieran derivarse de la coalición, ni en las elecciones seguramente el Gobierno tampoco pretenderá tal cosa. Lo que sí habrá es la obligación de unirse, en el caso de que haya la correspondiente afinidad de ideas.

Desbandada de los idóneos

Se confirma que los elementos datistas de Zaragoza tenían decidido propósito de iniciar una desbandada hacia las filas del maurismo.

Pero esta incisión fué atajada al conocerse la noticia del pacto maurodatista.

Disgusto entre los republicanos

Madrid.—Con motivo de la candidatura de diputados a Cortes, que en una reunión celebrada por el Directorio de la Unión republicana, se ha acordado, reina gran disgusto entre los republicanos.

Durante todo el día los comentarios a la actitud de don Roberto Castrovido, referente al anunciado propósito de reusar a su puesto en la lucha electoral, han sido el objeto de tema y habliila de círculos y tertulias políticas.

El revuelo que esta actitud del señor Castrovido ha causado entre sus correligionarios ha sido muy grande y las cábalas y suposiciones, caprichosas y para todos los gustos.

Es creencia de todos los bien enterados en estos asuntos, que habrá esenciales modificaciones en la lista de los candidatos.

Sesión borrascosa

Madrid.—En el Ateneo de Madrid se ha celebrado ayer una sesión que habían solicitado gran número de socios para pedir explicaciones con respecto a la dimisión que de la presidencia de dicho centro de cultura había presentado el ex presidente del Consejo de ministros señor conde de Romanones, fundamentada en la campaña de que ha sido objeto con motivo de las recientes conferencias políticas celebradas en aquel Ateneo.

El vicepresidente—en ausencia de Romanones—hubo de manifestar que la dimisión había sido retirada.

El señor Royo Villanova explicó la renuncia de su cargo de vocal, que no tuvo otro objeto que el de protestar de la actuación de Romanones, que—afirmó—habíase convertido.

Algunos señores socios protestaron en tonos violentos de la reserva con que habíase llevado a cabo el desarrollo de esta actuación de las dimisiones, originándose, con este motivo, un acaloradísimo debate que se agrió en un grado alarmante.

Se impuso la cordura al fin, después que por la presidencia se hizo una satisfactoria aclaración.

Ocupación de Aracle

Melilla.—El alto comisario en Marruecos, general Berenguer, ha telegrafiado al Gobierno dándole cuenta de haber sido ocupada la importante posición de Aracle en el territorio de Melilla.

Durante la operación se incorporaron a las fuerzas de vanguardias más de 500 indígenas pertenecientes a las kabilas neutrales, que secundaron el movimiento general de avance.

El alto comisario felicitó al comandante general de Melilla, señor Aizpuru, por el éxito de la operación realizada brillantemenre por las fuerzas de la policía.

Ante la próxima lucha electoral

Barcelona.—En todos los partidos se nota gran actividad para llevar a cabo los preparativos obligados ante la próxima lucha electoral.

Pero, no obstante, todavía no ha ultimado ningún partido la candidatura que han de presentar.

Se sabe que bastantes diputados se oponen a que se lleven a efecto coaliciones de partido.

Bosch, felicitado

Barcelona. — El general Milán del Bosch, ha sido felicitado por los jefes y oficiales de la reserva por la brillantísima cooperación prestada para resolver las huelgas que últimamente se han planteado en la ciudad condal.

Disgusto entre los policías

Los individuos pertenecientes al Cuerpo de Policía dan muestras ostensibles de disgusto por los frecuentes traslados y variaciones que se hacen en el personal.

"Raid„ aéreo

Madrid.—Ha llegado, procedente de París, el aeroplano tripulado por Ravilán.

En el *raid* recorrido inició la parada en Vitoria, no habiéndose detenido después en ningún otro punto hasta su llegada a Madrid.

No han llegado aún ninguno de los aviadores que salieron de Londres últimamente.

Aviación

Gerona. — A causa del temporal el aviador Oross, que iba a salir en dirección a Barcelona, se ha visto obligado a suspender el viaje.

El día 13 descenderá en Madrid el aviador Stoppani, que aterrizará en el aeródromo de los Cuatro Vientos.

Los bolcheviques

Copenhague. — Comunican que los bolcheviques han emprendido una fuerte ofensiva.

La cuestión agraria

Con motivo de la actual e importante cuestión agrícola y a fin de tratar del estado del conflicto en la mayoría de las regiones españolas, los patronos y agrarios han celebrado una extensa conferencia, a la que ha asistido el presidente de los Sindicatos Católico-agrarios y director general de Agricultura, señor Monedero.

Las elecciones

Esta tarde llegó de Barcelona el ex ministro señor Rodés, sosteniendo acto seguido una extensa conferencia con el señor Cambó.

Del resultado de la misma, relacionado con las próximas elecciones en aquella capital, no ha sido posible averiguar nada concreto.

Los industriales madrileños

El ministro de la Gobernación, señor Goicoechea, ha hecho importantes declaraciones relacionadas con el pleito de los industriales madrileños, afirmando, entre otras cosas, que no les sería cobrado a aquéllos el impuesto de Consumos.

Los referidos industriales visitaron al Alcalde, el cual manifestó a los representantes el sentido de las declaraciones del Ministro, indicándoles la conveniencia de que abriesen sus establecimientos como así se acordó.

Ventosa a Barcelona

En el expreso de esta tarde ha marchado a la ciudad condal el ex ministro señor Ventosa, con objeto de preparar la campaña electoral.

En la estación despidieron al ex ministro regionalista multitud de amigos políticos.

Protestas contra el alcalde de Barcelona

Una nutrida comisión de elementos de la Lliga regionalista catalana, ha tenido una extensa conferencia con el señor Cambó, el cual les indujo a que visitasen al señor Goicoechea, y ante él expusiaran su protesta con motivo de la gestión del alcalde de Barcelona.

Nuevas plantillas

Se ha firmado el decreto fijando las nuevas plantillas del personal de suboficiales del ejército. También han quedado firmadas las nuevas plantillas del personal de Prisio nes.

Los funcionarios del cuerpo auxiliar disfrutarán sueldo de 3.000 pesetas.

La *Gaceta* publica todos los detalles, haciendo los distingos de los que están incluídos en los escalafones. El personal ha quedado satisfecho de la disposición.

CARTA DE SUIZA

GINEBRA CAPITAL DEL MUNDO

La noticia de haber sido Ginebra elegida como capital y sede de la Liga de las Naciones, la ha acogido la población con la alegría que es de suponer.

A las diez de la mañana de hoy, 30 de abril, llega el primer telegrama de París. Una salva de 66 cañonazos y las campanas de la famosa Catedral de San Pedro, hacen saber al pueblo tan fausta nueva.

A las doce Mr. Ginoux, presidente del Consejo de Estado de la República y Cantón de Ginebra, aparece en uno de los balcones del Hotel de la Villa y, ante una inmensa muchedumbre que lo aclama, da lectura a esta proclama, que luego es fijada profusamente por toda la ciudad:

"Proclamación al pueblo de Ginebra

¡Queridos conciudadanos, queridos confederados, habitantes de Ginebra!

El Gobierno de la República y Cantón de Ginebra acaba de recibir los dos telegramas siguientes:

Tengo el gusto de anunciaros que la Conferencia ha designado Ginebra como sede de la Liga de las Naciones.—*Gustavo Ador*, presidente de la República suiza.

Conferencia Paz confirma por unanimidad Ginebra. Bélgica, por conducto ministro Aymans, hace generoso sacrificio a solidaridad internacional. Calurosas felicitaciones.—*W. Rappard*.

Con una emoción infinita y un sentimiento de profunda alegría y vivo reconocimiento, os comunico la nueva de un acontecimiento, cuya fecha quedará para siempre grabada en el corazón de los ciudadanos, orgullosos de la muestra de alta confianza que los pueblos unidos vienen de dar a nuestra querida patria Suiza, eligiendo Ginebra como capital de la Liga de las Naciones.

Vuestro Consejo de Estado, ayudado por numerosas buenas voluntades, trabajaba en silencio desde hace varias semanas para conseguirlo y tiene hoy la alegría de ver realizados sus esfuerzos.

Con él, vosotros os felicitaréis, pues nuestra ciudad, que pasará así al rango de capital moral del mundo, obtendrá ciertamente poderosas ventajas.

Ante todo, debemos pensar en esta hora sublime, en los grandes y nobles deberes que se levantan ante nosotros. Ginebra, tan íntimamente ligada a todos los grandes movimientos de ideas en el pasado. Ginebra, ciudad de los Franchises, de Adhemar Fabri y de la Reforma. Ginebra, que fué la patria de Rousseau, la cuna de la gran obra humanitaria de la Cruz Roja y la sede del primer arbitraje internacional. Ginebra se esforzará en estar a la altura de la magna tarea que le incumbe de ahora en adelante.

Ginebra, que fué en todos los tiempos una tierra de libertad, pondrá todo lo que de mejor tiene a la disposición de los que vengan para trabajar por la libertad de los pueblos.

Ginebra, cuyo pasado se hizo luchando por la independencia, acogerá con un legítimo orgullo los que entre sus muros decidirán la independencia de las naciones.

Ginebra, que dió a luz al autor del «Contrato social», precursor de la «Declaración de los derechos del hombre», será la cuna de una legislación que fijará el «Derecho de los pueblos».

Ginebra, que creó las grandes obras internacionales de caridad y piedad, de moral y de paz, será el sitio donde podrá seguirse con toda tranquilidad la obra de las naciones que por arbitraje internacional, aseguraron la paz universal.

Ginebra, en fin, la última llegada a la Confederación suiza, se sentirá feliz y orgullosa de poder irradiar sobre toda Suiza el calor de un hogar de actividad bienhechora para el mundo entero.

Queridos conciudadanos.

Queridos confederados.

Habitantes de Ginebra.

Regocijémonos sin reserva, engalanemos nuestra pequeña ciudad, hagamos oir el alegre repiqueteo de nuestras campanas, saludemos con alegría la aurora de esta era tan pura de potente reconstitución que se levanta, pero, sobre todo, mostrémonos dignos de la confianza que han depositado en nosotros.

Vuestro Consejo de Estado dirige en vuestro nombre la expresión de su agradecimiento a los representantes de las potencias por habernos honrado de este insigne favor, y al Alto Consejo Federal por habernos ayudado para conseguirlo.

Pueblo de Ginebra.

Apresúrate a cumplir dignamente tu deber y a bien recibir los huéspedes ilustres que, de ahora en adelante, te serán sagrados.

Sigue siendo sencillo y, según tus tradiciones, ocúpate en servir a la humanidad.

Has que en el futuro, el nombre de Ginebra, de esta Ginebra que amas, sea siempre respetado y querido.

Y ahora todos juntos hagamos subir vuestra gratitud al que tiene en su mano las naciones y que las ha inclinado hacia una obra sin ejemplo en los anales del mundo.

¡Viva la Sociedad de las Naciones!

¡Vivan los pueblos unidos!

¡Viva la Confederación Suiza!

¡Viva Ginebra!»

RENÉ DE MARTHENAY.

Ginebra, Abril, 1919.

NOTICIAS

Ha sido nombrado jefe regional de la política jaimista en Extremadura, don Eduardo Esteban, marqués de Matallana.

—En Cáceres acaba de ver la luz un nuevo órgano de la prensa, *La Región*, revista de la vida regional extremeña, a quien enviamos un cariñoso saludo y deseamos grandes éxitos.

Su factura es moderna, tiene buenos grabados y un texto muy escogido. Su primer número ha causado buen efecto, y es de desearle una larga vida que recoja los frutos de las brillantes campañas que inicia.

—Para informarles de un asunto interesante y patriótico, se ruega a todos los franceses residentes en la provincia de Badajoz envíen su dirección, *en tarjeta postal precisamente*, al señor don Felipe Pérez, Torrijos, 5, entresuelo, derecha, Madrid.

—En el trayecto desde la calle Afligidos a San Sisenando, se ha perdido un pendiente de diamantes con una rosita encarnada en el centro. A quien lo presente en el número 59 de la calle San Sisenando, se le gratificará.

CAJISTAS

Hacen falta para trabajos particulares en la imprenta de este periódico.

Dirigirse, acompañando informes, al administrador.

RELIGIOSAS

Mayo, 10.—San Antonio, obispo.—El oficio y la misa son del santo del día, rito doble, color blanco.

Santa iglesia Catedral.—Empieza el coro a las diez de la mañana y a las cinco de la tarde. Las misas de hora para el domingo a las siete, siete y media, ocho, diez y media y doce.

San Andrés.—Continúan muy concurridos los ejercicios del Mes de María que se celebran al toque de oraciones.

—El domingo, después de la exposición, rosario, ejercicio del Mes de María y reserva de Su Divina Majestad, ofrecerán las flores las niñas de la escuela graduada Juana Calzado, Camila Daza, María Casado, María Josefa Salguero, María López, Ramona López, Pilar Robles y Carmen Gómez, y harán un bonito diálogo a la Santísima Virgen las niñas Ana Polo y Antonia Molina.

Centro electoral maurista

En la calle de Sepúlveda, núm. 17. bajo, ha quedado abierto al público este Centro para que cuantos electores lo deseen hagan las consultas o reclamaciones que estimen convenientes.

CORREO DE LA MAÑANA

TELÉFONO NÚMERO 143

Comentarios a la feria

Dos temas de actualidad en Badajoz: la política y la feria. Tan de actualidad, que por haberse retrasado la feria este año y haberse adelantado inopinadamente la fecha de las elecciones, van a confundirse algunos números de ambos programas, y acaso el público, en presencia de ellos, no sepa distinguir si el nobramiento de candidatos, por ejemplo. es un número más de feria o es un número obligado del programa político. Al fin y al cabo, la política es una feria de estímulos y de vanidades, y en toda feria interviene de lleno la política, lo mismo en las de campanario que en las famosas de Liepzig y Lión.

Y en la ciudad, como en años anteriores y debido a las mudanzas de la política y al escaso esfuerzo colectivo—que en todos los actos se pone de relieve nuestra falta de espíritu ciudadano—se ha organizado de prisa y corriendo un programa de festejos que, por casualidad, es atrayente, aunque pudiera serlo mucho más. No tratamos de aparecer exigentes, los festejos son variados y algunos de ellos de mucha calidad, esto lo dice el público y nosotros siguiéndolo como es nuestro deber, debemos proclamarlo para que llegue a todos los rincones de Extremadura y cunda el entusiasmo.

En cambio esta feria que se creó principalmente como de ganados, como una demostración de nuestro valor pecuario y como una necesidad que hiciese despertar energías, ha decaído tan lamentablemente, que nos causó grima leer ayer los alicientes y premios, que revelaban la poca atención dedicada a la parte—a nuestro juicio—más esencial del programa.

Y aquí pretendíamos llegar, a la tristeza que nos causa ver cómo por falta de espíritu colectivo y porque no se siente la importancia trascendental que cualquier fomento de la ganadería representa para nuestras fuentes de riqueza, se ha llegado a tan precaria situación.

Las autoridades y aquellas personas cuyos cargos les obligan a interesarse directamente por el bien comunal, no comprenden. no sienten, repetimos, con la viveza e intensidad que merecen el valor esencial de nuestra producción pecuaria, a la que debieran dedicar, antes que nada, toda su atención.

Ahora mismo hay miles de cabezas de ganado lanar que no pueden transportarse por falta de material ferroviario. ¿Saben las autoridades, saben los organismos oficiales y sabe el Gobierno, los gravísimos perjuicios que origina este abandono? ¡No sé para cuándo las colectividades y los particulares en esta ciudad con las autoridades al frente, esperan ejercitar los derechos de enérgica protesta contra este abuso que tantos destrozos causa a nuestra ganadería!

Y estos son los comentarios que pretendíamos poner a nuestra próxima feria de festejos, la poca atención dedicada a la parte pecuaria, a nuestro juicio la parte más importante de una feria que se creó para el fomento de la ganadería y que va perdiendo paulatinamente su verdadero objeto, quedando limitada a una serie de fiestas que, como decimos, este año no pueden ser más brillantes.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ

Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuíta de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.
Créditos personales sobre una sola firma.
Negociación de cupones.
Créditos sobre mercancías.
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.
Compra y venta de escudos portugueses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.
Cobro y descuentos de letras.

CASA CENTRAL: MADRID

Sucursales y Agencias en Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza

EL MUERTO MISTERIOSO

Continuando la información que prometimos a nuestros lectores hace dos días sobre el hecho de haberse encontrado el cadáver de un hombre de regular edad en un cortijo de este término municipal sin que se conocieran las causas de su muerte, podemos añadir hoy, como consecuencia de nuestras activas pesquisas, que el cortijo en cuestión es el conocido con el nombre de «La Alcazavilla», cuyo dueño reside en el pueblo de Montijo.

El cadáver encontrado era el de Juan Martín, de treinta y ocho años de edad, jornalero del campo, soltero y natural de Hervás, pueblo de la provincia de Cáceres.

Según las notas del registro civil que diariamente publicamos en nuestro periódico y las correspondientes al 3 del mes actual, insertadas en nuestra edición del día 4, el individuo de referencia aparece fallecido a consecuencia de hemorragia cerebral de origen traumático.

Como podrán observar los lectores se trata claramente de un crimen. Es decir, que las presunciones hipotéticas, que abrigábamos el otro día, de que el hecho fuera sangriento, no tienen ya duda de género alguno.

La muerte de Juan Martín sobrevino por golpes que alguien le produjera.

¿Quién o quiénes pueden ser los autores de este crimen?

Al Juzgado de instrucción de la capital corresponde averiguarlo. Seguramente desplegará todo su reconocido celo para conseguirlo; cosa que no le será difícil si, como aparece, el muerto fué hallado en el cortijo a que antes hicimos referencia.

Por nuestra parte no hemos de cejar. y a conocer quién sea el dueño o trabajadores del cortijo, y al modo cómo se desarrollara el suceso del muerto misterioso, tenderá nuestra próxima información, en la que serviremos a los lectores así como a la causa de la justicia, con todo cuanto nos sea posible investigar.

Santa Bárbara

Probad los exquisitos jarabes para refrescos fabricados por

Miguel Nieto Marín

Marca «Santa Bárbara». Precio: arroba de 16 litros, 41 pesetas con envase. Zarza o limón, clase garantizada.

Pedid amontillado fino 5.ª y cerveza Cruz del Campo.

NUEVA, 11

Teléfono número 65

—ALMENDRALEJO—

FABRICA DE ANISADOS DE

Claudio Cabo Barroso

RIBERA DEL FRESNO (BADAJOZ)

(Recuerdos del año 1915)

DON QUIJOTE, LA GUERRA

Y los selectos anisados marca

«ROMANONES» Y «FRESNO»

M

—El Rey ALBERTO PRIMERO
merece por su nobleza,
y por su egregia grandeza
y arrojo viril guerrero:
DIADEMA DEL MUNDO entero;
al defender sus legiones...
(**Anisado Romanones**
y el Derecho verdadero.)

DE SOCIEDAD

De Corte de Peleas ha venido don Emeterio Romero, propietario.

—Del mismo pueblo don Alonso Magá Contreras, industrial.

—Ha llegado de Santa Marta don Francisco Santos Zarallo, propietario y querido amigo nuestro.

—También de Santa Marta don Juan Vázquez.

—Hemos saludado a don Agustín Crespo Prudencio, secretario del Juzgado y corresponsal nuestro en Casas de Reina.

—Han marchado a Quintana de la Serena don Vicente y don Diego Gómez-Coronado y Gómez-Coronado.

—Ha regresado de Barcelona don Pablo Delgado Montañés, de la razón social Delgado y Barrena.

—Con objeto de asistir a la Asamblea del partido socialista que hoy se celebra en Madrid, ha marchado en el correo de ayer a la corte don Narciso Vázquez Torres, concejal de este Ayuntamiento.

—Llegó de Jerez de los Caballeros don Francisco Portillo, estudiante.

—Se encuentra en Badajoz el registrador de la Propiedad de Puente del Arzobispo don Manuel Gómez.

—Ha regresado a Villafranca de los Barros el propietario don Nicanor Pardo.

—Regresó de Montijo el canónigo de esta santa iglesia Catedral, don Juan José Fernández Solana.

—Ha marchado a la Torre de Miguel Sesmero don Ramón Rivera.

POLITICA DE ABASTOS

Es altamente plausible la orientación práctica y justa que desde el Ministerio de Abastecimientos se viene imprimiendo a política de subsistencias a partir del momento en que el actual Gobierno se constituyó.

Desde la creación del citado Centro ministerial, no se había conocido una época de tanta actividad y de tan fecundas iniciativas. Los efectos, que ya se comenzarán a reconocer en la práctica, no han de rendir la plenitud de su eficacia con aquella prontitud que fuese de desear porque conocidos son los influjos artificiosos que determinan, detienen o prolongan ciertas condiciones de los mercados.

Las disposiciones referentes a la importación de trigo, la requisición de buques que se destinarán con preferencia al transporte de maquinaria agrícola, la compra de patatas en el extranjero, las disposiciones sobre abonos, las que se han reiterado sobre estadísticas y tantas otras que no tienen su comentario adecuado en este momento, representan una labor merecedora de público aplauso.

No somos nosotros sorprendidos por estas noticias que a diario recogen con estimación todos los periódicos de Madrid. La entrada en dicho Ministerio del señor Maestre, persona muy inteligente y la eficaz colaboración que puede prestarle y le está prestando el subsecretario señor marqués de la Frontera, especializado en estas cuestiones, nos hacían esperar estos resultados. Y como estos han respondido bien pronto, deber nuestro es el recoger estos detalles porque la amistad que nos une al ex diputado a Cortes por Badajoz no ha de privarnos de esta expansión de sentimientos que por ser generales son justos.

Los conflictos locales

El de dependientes de comercio

Como nuevas noticias hemos sabido que para mañana domingo se proyecta celebrar un mitin en sitio que se anunciará y al cual ha sido invitado telegráficamente el compañero Luis López Santamarina secretario de la Federación nacional de Dependientes.

Estos han repartido sus bases con los considerandos explicativos a todos los establecimientos de comercio, banca y escritorio de la capital y han invitado a la dependencia de estos últimos a que acuda a la Asociación, a las diez de la noche.

Por tanto; de nuestros informes no se desprende que el asunto lleve trazas de arreglo.

Veremos si los jefes al estudiar las bases que les han sido entregadas, se determinan a parlamentar, pues de lo contrario tememos que el conflicto dure tanto como las obras de pavimentación.

El de sastres y sastras

Trascurrido el plazo dado por los patronos a la dependencia para que admitieran o desestimaran las concesiones que les habían hecho y volviesen al trabajo en el primer caso, no han acudido.

En su vista los patronos tuvieron una reunión a las cinco de la tarde y otra a las diez de la noche, tomando acuerdos dada la intransigencia del personal asociado.

Pequeños anuncios

Para muebles elegantes, EL TRIUNFO.
Para artículos fotográficos, EL TRIUNFO.
Para objetos para regalo, EL TRIUNFO.
Para gramófonos y discos, EL TRIUNFO.
Para habitaciones completas, EL TRIUNFO.
Precios sin competencia. VIUDA E HIJOS DE FRANCISCO RAMALLO. No confundirse. Plaza de la Soledad, 5 y 6. Badajoz.

PÉRDIDA.—Jaca castaña con pelos blancos, un dedo y cuatro años, cola corta. Gratificarán al que la presente Guardia civil próxima o avise en esta Redacción.

BALNEARIO DE BADAJOZ.—Vasco Núñez, 26.—Abierto desde 1.º de mayo actual.

SE ARRIENDA a pasto y labor y fruto de bellota «El cuarto de la Charca» de la dehesa «Ejido del Campo», término de Villar del Rey. Posee abundante agua y está toda murada. Para tratar con don Sancho Nevado, en Puebla de la Calzada.

DE ARTE

La VIII Exposición del Ateneo

El cartel anunciador de Trajano

En uno de los escaparates del establecimiento de La Paloma ha quedado expuesto al público el cartel anunciador de la Exposición, hecho por el notable dibujante de Mérida, que cursa sus estudios en Madrid, Alfonso Trajano.

Representa a una mujer del pueblo, extremeña, que en movimiento gracioso de líneas sostiene en alto un cesto de flores. De color es armonioso y muy propio del carácter anunciador que tiene la pintura. Por debajo de la figura lleva la inscripción correspondiente al anuncio de la VIII Exposición Regional de Arte del Ateneo.

El cartelito está siendo objeto de elogios, y asimismo su autor, que expone por primera vez en las exposiciones de Badajoz.

Impresiones de un cuadro

Ayer hemos estado un momento en el Ateneo viendo los trabajos que allí se realizan preparatorios de la Exposición. Pintores y carpinteros laboran afanosamente en la sala destinada a las obras de los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios; en otra parte del local se procede a abrir las cajas que contienen las pinturas y las esculturas de nuestros artistas. Todo es movimiento en el local del Ateneo bajo la dirección de la Junta organizadora.

En un ángulo del salón, al que no nos pudimos acercar todo cuanto deseábamos para apreciarlo más próximo, vimos un cuadro que nos impresionó tanto, que no resistimos al influjo de ocuparnos de él. Es un poema pictórico. Un zagalillo extremeño sentado en unas rocas de un altozano, entretiene sus ocios de pastoreo tocando un viejo laúd. No sabemos si a ese instrumento se le llama en estas tierras rabel o rabenque. Pero es lo mismo.

El pastorcito, figura gentil de indumentaria pintoresca, zamarra de piel de perro y zahones de pintada pellica de cabra, tiene a sus pies un blanco corderillo, níveo como el armiño, que acude junto a su amo en la hora plácida de un atardecer de oro en tierras de Extremadura. Porque aquel paisaje es extremeño, diríamos que es de las proximidades de Badajoz. Hasta creeríamos que fuese de «Casa Colorada», si no nos desorientase la cinta planteada de un río que serpentea por la lejanía. Tal es el carácter del paisaje.

Así concibe el modesto cronista la pintura, idealizada e intensa de emoción. Porque así consideramos que el arte responde a sus verdaderos fines de belleza. ¿Autor? No pudimos verle la firma, pero tiene el sello personalísimo de un joven pintor. Pero por si acaso, no hemos de ser nosotros los que nos aventuremos a decir el nombre del artista. De lo que sí respondemos es de que ha de ser una de las obras que más han de llamar la atención de las gentes, por su gran poesía y el tierno encanto de su asunto.

Aquel zagal, aquellos riscales de umbría, bajo un cielo espléndido de primavera...

Obras entregadas

En el día de ayer han llegado al Ateneo un buen número de cajas con cuadros y esculturas. Entre éstas, las del notable escultor cacereño, señor Blasco, y las del joven artista Joaquín Silva, que entregó dos obras tituladas *Antoñita* y *Mi madre*.

Se necesitan costureras sastras

Se admiten oficialas, bien retribuídas; serán preferidas las oficialas antiguas que lleven algún tiempo sin trabajar. Pueden ofrecer su trabajo a cualquiera de los establecimientos de Sastrería de esta plaza.

DE "SPORT"

"Foot-ball"

Para el próximo domingo se ha concertado un partido de *foot-ball* entre el equipo primero del *Spor Club Badajoz* y otro denominado *Racing Pacense*, que se colocarán en la siguiente forma:

Cordero, Concel, Hernán, Parra, Zarallo, Oller, Núñez, Máximo, Márquez, Moratinos, Navarrete.

Sonitaron, Arquerinchi, Justo, Marzal, Casfillo, Carrasco, Alvarez, García Velasco, Palomo, Zigoto, Fernández.

Arbitrará el partido el señor Avila y dará comienzo aquél a las cinco y media de la tarde.

* * *

Hemos tenido ocasión de leer una carta del capitán del Club de *foot-ball* de Portalegre dirigida al del *Sport*, en la que, accediendo a una invitación hecha, manifiestan los lusos grandes deseos y entusiasmos por venir a medir nuevamente sus fuerzas con nuestros jugadores, lo que efectuarán si logran subsanar los inconvenientes que ahora se presentan en la frotera portuguesa para la salida al extranjero.

Creemos que se debe hacer cuanto sea posible para que puedan venir los portugueses, pues esto vendría a contribuir al mayor esplendor de las fiestas de nuestra feria.

Que siempre se despierta más emoción e interés en la lucha de dos equipos poderosos cuando sus fuervas están equilibradas que cuando en uno de los contendientes se observa, a simple vista, una notable inferioridad.

Y esta desproporción en los encuentros que presenciamos casi a diario, es la causa de que no resulten lo suficientemente animados y de que la expectación de los muchos aficionados a los deportes no sea suficiente para largarse en caminata hasta el campo del Vivero.

POLITICA

Candidatos en las próximas elecciones

En vista de la curiosidad que existe en la capital y en la provincia por conocer los elementos que han de intervenir en la próxima contienda electoral, hemos procurado indagar en los círculos políticos y entre personalidades bien informadas en estas cuestiones y se asegura que por la circunscripción se presentarán como candidatos mauristas los señores marqués de la Frontera, subsecretario del ministerio de Abastecimientos, y don Sebastián García Guerrero, ex presidente de nuestra Diputación provincial y actual gobernador civil de Murcia.

Se scentúan los rumores de que el candidato a diputado a Cortes por la circunscripción de la fracción conservadora datista, no se presentará a luchar entre los candidatos de la actual legislatura.

Por el distrito de Castura luchará como candidato con grandes probabilidades de éxito el marqués de Villabrágima.

Por el de Mérida se presentará como candidato maurista una personalidad de gran prestigio de uno de los pueblos de este distrito, sin que sepamos hasta ahora su nombre.

Y no nos atrevemos por hoy a aventurar más nombres y noticias, que las iremos dando a conocer en días sucesivos.

De la Alcaldía.—Comentarios

Al decidirse el Alcalde a «hacer política» desde el cargo que le fué confiado por acuerdo unánime del Municipio para que realizase la labor administrativa que de él se esperaba, dadas sus aptitudes y cualidades, la opinión pública que acogió con simpatías su nombramiento, se muestra hoy recelosa y desesperanzada al ver que se intentan poner en vigor las antiguas prácticas que en días que afortunadamente ya pasaron, fueron la característica de un partido que no tiene en su haber más que negativos valores.

Hay derecho a exigir al señor Trujillo, teniendo en cuenta las circunstancias especiales que concurrieron para su encumbramiento al cargo que hoy desempeña, que deje a un lado la política personal y de bandería que tantos perjuicios ha causado siempre, para realizar una política noble y digna que eleve el nivel moral del Ayuntamiento al par que se procure regenerar la administración con una labor honrada y altruísta.

Pretender que se entronicen otra vez los antiguos procedimientos del favor personal y del compadrazgo, nombrando a los funcionarios municipales, no por sus condiciones de aptitud y moralidad, sino por las muestras que den de servir incondicionalmente al que los nombró, resulta particularmente indigno y socialmente intolerable.

Por eso nos parecen bien las manifestaciones hechas ayer por el Alcalde de no proseguir por el camino emprendido, haciendo el propósito de no dar credenciales a individuos de reconocida insolvencia moral, como en otras ocasiones se hizo, con afrenta para la población y ludibrio para la seriedad del Municipio.

Es de desear que el Alcalde tenga la suficiente entereza para evitar el espectáculo que se nos ofrecería, de continuar la norma que siguieron, quizá fatalmente, otros alcaldes de triste recordación, que ampararon todos los atropellos y arbitrariedades, que llevan consigo todo un plan de venganzas personales, mezquinos egoismos y bajas pasiones.

INFORMACIÓN DE HACIENDA

Seguro de cosechas

Desde el día de hoy han quedado abiertas las operaciones de seguros de cosechas en la Intervención de Hacienda de esta provincia.

Tres son las clases de operaciones que pueden concertarse:

1.ª Seguro del riesgo de incendio de cosechas, sea cual fuere la causa del siniestro, excepto el delito del asegurado.

La prima de esta operación se liquidará al 15 por 1.000 del valor que se asegure, para el grano y leguminosas y al 19 por 1.000 del mismo valor para la paja.

2.ª Seguro de incendio originado exclusivamente por algunos de los motivos que especifica el artículo 396, párrafo primero del Código de Comercio, o a consecuencia de accidente meteorológico.

La prima de este seguro parcial se liquidará al 8 por 1.000 para el grano y leguminosas y al 14 por 1.000 para la paja.

3.ª Seguro de incendio ocasionado por fuerza militar, en caso de guerra, por tumulto popular o por temblores de tierra.

La prima en este seguro se liquidará al 5 por 1.000, tanto para unas especies como para otras.

Se aceptará como valor asegurado para el grano y leguminosas, por fanega o aranzada, el que fije el asegurado en la proposición del seguro.

Respecto del valor de la paja, se fijará invariablemente el de 0'25 pesetas la arroba.

En el caso de que el seguro que se propusiera fuese de olivos o de otra cualquier especie no comprendida en «cereales» o «leguminosas», la prima se fijará teniendo en cuenta las condiciones del cultivo y demás circunstancias que puedan influir en la estimación del riesgo.

Pueden solicitarse impresos para hacer propuestas de seguros en esta Intervención, donde podrán verse las condiciones generales de la póliza en los impresos correspondientes que existen en dicha oficina.

Concurso de arriendo

El Estado y en su representación el señor delegado de Hacienda de la provincia, abre un concurso entre los propietarios de fincas urbanas de esta capital, para arrendar un local suficiente para alojar en él todas las dependencias de la Delegación de Hacienda.

El arrendamiento se hará por cinco años y en las condiciones corrientes para esta clase de contratos.

Las circunstancias que han de concurrir en el edificio que se ofrezca, aparecerán detalladas en el pliego de condiciones—que no publicamos por su mucha extensión—aprobado en Consejo de ministros y que se insertará en la *Gaceta de Madrid* y en el *Boletín Oficial* de esta provincia.

Las rentas no se fijan en el pliego, pero han de ser señaladas en las proposiciones que se hagan, siendo de advertir que la renta que actualmente se paga por el edificio que ocupa la Delegación, es de 7.000 pesetas anuales.

Las proposiciones deberán presentarse conforme al modelo que se indica en el anuncio de concurso y en pliego cerrado hasta las diez de la mañana del día 12 de julio del corriente año, que es el señalado para la apertura de pliegos, en el despacho del señor delegado de Hacienda, a las once de la mañana.

Administración de Propiedades e Impuestos

En breve aparecerá en el *Boletín Oficial* de la provincia una circular que, copiada a la letra, dice así:

«Habiendo pasado con exceso la época reglamentaria en que los ayuntamientos deben haber adoptado ya el medio o medios legales para realizar el importe de sus encabezamientos con la Hacienda por el impuesto de Consumos, remitirán, dentro del improrrogable plazo de diez días, todos los municipios que vayan a utilizar el repartimiento general, con arreglo a los preceptos del Real decreto de 11 de septiembre de 1918, relativos a la parte personal, según lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 114 del mismo, una certificación acreditativa de que ha sido confeccionado el documento cobratorio por la Junta general y comisiones de evaluación a que se refieren los artículos 66 y siguientes del mencionado Real decreto. De no hacerlo así, se les impondrá la multa de 37'50 pesetas con las que desde luego quedan conminados, sin perjuicio de exigirles las responsabilidades que determina la ley de 28 de junio de 1898, en concordancia con los artículos 122 y siguientes del Reglamento de 11 de octubre del mismo año.

Además de esta circular, aparecerá otra de la misma dependencia, conminando con multas a los ayuntamientos de Acedera, Cabeza la Vaca, Calera de León, Cordobilla, Esparragalejo, Esparragosa de Lares, Helechosa, Higuera de la Serena, Higuera de Llerena, Orellana la Vieja y Valdecaballeros, por no remitir actas de adopción de medios para la exacción del impuesto de Consumos en el año que rige, dándoles un plazo de cinco días para la remisión de expresados documentos.

Prórrogas

Ultimamente el señor delegado de Hacienda ha concedido prórrogas de seis meses para la liquidación de las siguientes testamentarías:

De don Felipe Tinoco de Castilla, fallecido en Villalba de los Barros.

De don Eleuterio Silva Moreno, de Alconchel.

Recaudación

La llevada a cabo por estas oficinas de Hacienda ascendió en el día de ayer a la suma de 9.900 pesetas, repartidas como sigue:

Industrial, 250 pesetas.
Derechos reales, 2.365.
Minas, 4.550.
Aduanas, 2.454.
Otros conceptos, 286.

Genaro Doncel.—Badajoz

Automóviles Abadal-Buick

Son los de mejor resultado y menos consumo

ZOTAL

El más poderoso insecticida para árboles frutales y plantas.

Cambios con Portugal

En Lisboa, 1.700-1.750 el duro.
En Badajoz, 1.680-1.750 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez, Joaquín Sama, número 1.

Consultorios del oculista Don Delfín Cáceres Giménez

Don Benito, del 1.º al 10 de mayo.
Barcarrota, del 11 al 20 de mayo.

SE VENDE un tronco de caballos, castaños, con seis años y ocho dedos alzada, perfectamente enganchados en coche y para sillas.

Para tratar, con su dueño, don Vicente Romero Juan, en Mérida.

SE ARRIENDAN los agostaderos de la dehesa «Cortijo de las Ventanas», «Capela» y «Capelilla», términos de Badajoz y Almendral, próximo a 1.800 fanegas, con buenos abrevaderos, dos riberas, para ganado lanar, vacuno y de cerda.

Para tratar en Almendral, con don Luis Alvarez Tejeda.

SE VENDE la rastrojera de la dehesa «Los Arenales», que radica en los términos municipales de Hinojosa del Valle y Usagre, de esta provincia.

Para tratar, con el arrendatario que reside en dicha finca.

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EXTREMADURA

Bravo Murillo, 5 y 7.-Teléfono 143.-BADAJOZ

TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRICIONES

SUSCRICIONES

Badajoz, mes	1'50 ptas.
Fuera de la capital, trimestre	5'00 »
Id. id. año	18'00 »
Extranjero, año	30'00 »

ANUNCIOS

EN CUALQUIER PLANA

De 1 a 12 centímetros cuadrados, cada inserción	0'75 ptas.
De 13 a 24 » » » »	1'50 »
De 25 a 48 » » » »	2'00 »
De 49 a 96 » » » »	3'00 »
De 97 a 154 » » » »	4'50 »
De 155 a 216 » » » »	6'00 »
Anuncios económicos por palabras, cada palabra	0'05 »
Plana entera	60'00 »
Media plana	55'00 »

Reclamos industriales y comunicados, precios convencionales.
Cada anuncio pagará además por inserción, diez céntimos con arreglo a la ley del Timbre.

ESQUELAS

	1.ª plana	Otras planas
A 3 columnas	180 ptas.	100 ptas.
A 2 »	90 »	40 »
A 1 »	45 »	20 »
Plana entera	1.000 »	600 »
Media plana	500 »	300 »

Las noticias de funeral y aniversario con lutos, serán consideradas como esquelas.

ENCAJES

Para toda la tirada, cada día	12'50 ptas.
Para la tirada de la capital, cada día	5'00 »

NOTAS.—Los descuentos que se harán en los anuncios serán: el 5 por 100 por un trimestre; el 20 por 100 por un semestre y el 50 por 100 por un año.

Los anuncios se colocarán en el lugar que convenga a las necesidades del ajuste, pero si un anunciante desea lugar determinado, pagará un 50 por 100 de aumento sobre los precios de tarifa en la primera plana y un 25 por 100 en las restantes.

Boletín de suscrición

Don .....
habitante en .....
calle ..... núm. .....,
se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por ..... (1).
..... de .....
..... de 19 .....,

El suscritor,

Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con cuarto de céntimo.

(1) Meses, trimestres o años.

ALFALFA

Se sirve a domicilio. Pedidos, al teléfono 190, de once a dos.

NOTICIAS

Rebaja de trenes.—La Compañía de ferrocarriles de Madrid, Cáceres, Portugal y Oeste de España, con objeto de facilitar la concurrencia de forasteros para los festejos de San Isidro, han tenido a bien rebajar la tarifa de billetes que se expenderán al precio de la especial número 2 de gran velocidad desde el día 10 al 20 del actual.

Para verificar el viaje, no es necesaria la presentación de cédula personal, puede utilizarse el billete desde las fechas indicadas, ambos inclusive, pudiendo en cualquiera de estos días verificar la ida o regreso.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

COMISIÓN MIXTA DE RECLUTAMIENTO

Continúan los juicios de revisiones de los mozos de la provincia, en el local designado para estos fines en el palacio de la Diputación provincial.

He aquí la relación detallada de pueblos y de los mozos presuntos inútiles, con expresión de los fallos recaídos:

Villarta de los Montes.—Reemplazo de 1919: Eugenio Sánchez Fernández, soldado; Manuel Fernández Molina, pendiente de ser tallado y reconocido ante la Comisión mixta de Toledo; Emiliano González Lucas, exceptuado del servicio en filas.

Reemplazo de 1918.—Conrado Acedo Muñoz, exceptuado del servicio en filas; Fidel Ramos Serrano, ídem ídem, y Felipe Bermejo Vicente, pendiente de acreditar la edad y estado civil de sus hermanos.

Reemplazo de 1916.—Justo Lucas Blaso, exceptuado del servicio en filas.

Casas de Reina.—Reemplazo de 1919: Román Rodríguez Lechuga, pendiente de contraexpediente de impugnación de pobreza; Manuel Tena Cabezas, pendiente de observación; Manuel Díaz Rodríguez y Pedro Limones Rubio, soldados; Antonio Castaño Tena, excluído temporalmente del Contingente.

Reemplazo de 1918: Antonio Millán Tena, exceptuado del servicio en filas; Eusebio Núñez Viejo, soldado, y Francisco Castaño Cabezas, exceptuado del servicio en filas.

Reemplazo de 1917: Antonio Fernández, pendiente de talla y reconocimiento ante la Comisión mixta de Barcelona; Teodoro Ramos Mateo, exceptuado del servicio en filas.

Reemplazo de 1916: Esteban Guardado Toribio y Francisco Tena Millán, exceptuados del servicio en filas.

La Coronada.—Reemplazo de 1919: Pedro Rayo Rodríguez, prófugo; Vicente Riquero Rodríguez, Félix Campos Arias, Narciso Horrillo Mendoza y José Gallego Peña, exceptuados del servicio en filas; Andrés Díaz Fernández y Antonio Valdivia Muñoz, soldados, y Baltasar Miranda Ruiz, excluído totalmente del servicio militar.

Reemplazo de 1918: Miguel Horrillo Valdivia, Benito Grande Arias, Rafael Calvo Airado, Francisco Pajuelo Rodríguez y Baltasar Miranda Miranda, exceptuados del servicio en filas.

Reemplazo de 1917: Juan Pajuelo Peña, Avelino Rodríguez Fernández, Joaquín de la Peña y Alonso Gallardo Núñez, exceptuados del servicio en filas; José Tello Rodríguez, excluído temporalmente del Contingente.

Reemplazo de 1916: Fernando Diestro Peña, Germán Miranda Gallardo y Saturnino Casado Orellana, exceptuados del servicio en filas.

Fuente del Arco.—Reemplazo de 1919: Juan Montanero Cabezas, Miguel Castillo Lapa, Gregorio Paz Azuaga, Salvador Barragán Montanero, Juan Barradas Moreno, Juan Pablos Nolasco y Francisco González Herrera, exceptuados del servicio en filas; Juan Millán Cote, excluído totalmente del servicio militar; Angel Reyes Mateos, exceptuado del servicio en filas; Francisco Sevilla Jaraco y Manuel Barragán Reyes, excluídos temporalmente del Contingente, y José Fonseca Lora, soldado.

Reemplazo de 1918: Miguel Díaz Rivero, pendiente de talla y reconocimiento ante la Comisión mixta de Granada; Juan Montanero Barrada, exceptuado del servicio en filas.

Reemplazo de 1917: Antonio Sevilla Jaraco, excluído temporalmente del Contingente; Lorenzo Reyes Sayago, pendiente del reconocimiento de su padre; Juan Mateo Yáñez, exceptuado del servicio en filas.

Reemplazo de 1916: Manuel Romero Moro y Francisco Quintana Sánchez, exceptuados del servicio en filas.

Montemolín.—Reemplazo de 1919: Agustín Campanario Delgado, José Moreno Garrón, Fidel Faro Gualdámez, Valentín Serrano Naranjo, Juan Larguero Valverde, Eloy Campano Casado, Antonio Moreno Cantos, Adolfo Silíceo Núñez, Mario Rodríguez González y Joaquín Mayoral Cordero, exceptuados del servicio en filas; Joaquín Escudero Serrano, soldado; Fernando Naranjo Cordero, pendiente de la observación de un hermano y del reconocimiento del padre para el próximo día 19; Horacio Giménez González, pendiente de observación, y Juan Viñals Aguilar, pendiente de ser tallado y reconocido ante la Comisión mixta de Madrid.

Reemplazo de 1918: Guillermo Calvo Rodríguez, Antonio Vara Lozano, Antonio Arroyo Rodríguez y Manuel Lama García, exceptuados del servicio en filas; Laureano García Carrasco, pendiente de observación; José Quinta Lozano, Jaime Cachado Najarro e Isidro Gómez Talamino, excluídos temporalmente del Contingente.

Reemplazo de 1917: Luis Lava Calderón, Antonio Rodríguez Sánchez, Casimiro Núñez Navarro, Isidoro Galván Chávez, Joaquín Oliva Mateos, Santiago Rodríguez Galván, José Zapata González, Francisco Adame Núñez y Antonio Galván Aranda, exceptuados del servicio en filas; Abelardo Escudero Serrano y Florentino P. Calvo, excluídos temporalmente del Contingente.

Para hoy están citados los mozos correspondientes a los cupos de Garlitos, Nogales, La Morera y Alburquerque.

Mañana, domingo, no hay reconocimientos.

Los juicios de revisión tienen lugar a las nueve en punto.

Resoluciones pendientes

Fallos recaídos

Montemolín.—Por la Comisión mixta se pasa oficio a la de Madrid, delegando en ella el reconocimiento del mozo Juan Viñals Aguilar.

Casas de Reina.—Idem a la de Barcelona, para el reconocimiento del mozo Antonio Domínguez.

Villarta de los Montes.—Idem a la de Toledo, para el mozo Manuel Fernández.

Fuente del Arco.—Idem a la de Granada, para el mozo Miguel Díaz.

Villar del Rey.—Excluído totalmente el mozo Fulgencio Benavente.

Acedera.—Idem ídem del mozo Juan Lozano.

Almendralejo.—Excluído temporalmente el mozo Bibiano Tejo.

Llera.—Idem ídem el mozo número 4 del reemplazo de 1919.

Puebla del Maestre.—Soldado, el mozo Genaro Fernández.

MILITARES

Gobierno Militar

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Castilla.

Jefe de día, señor coronel de Villarrobledo don Amadeo Pérez.

Imaginaria, señor teniente coronel de Gravelinas don Arturo Pasalodos.

Hospital y provisiones, tercer capitán de Gravelinas.

El general gobernador accidental, *Cavanna*.

Con arreglo a la orden de la plaza de ayer, las fuerzas de la guarnición vestirán hoy de gala con motivo del cumpleaños de S. A. R. el príncipe de Asturias; se izará el pabellón nacional en los edificios militares y por la batería se harán las salvas de ordenanza.

Una comida

Hoy a las dos de la tarde tendrá lugar en el amplio salón de la calle de Chapín el banquete que los jefes y oficiales de la guarnición ofrecen como homenaje de despedida al gobernador militar de Cartagena, general Llopis, que hasta ahora lo fué de esta provincia, en la que tan gratos recuerdos deja de su mando.

Subasta de rastrojeras

El 10 de mayo, a las doce de su mañana, en la calle Ramón Albarrán, número 24, se efectuará la subasta de espigas y pastos de los terrenos denominados «La Granadilla», sujeta al pliego de condiciones que puede verse en dicha casa.

Badajoz, 30 de abril de 1919.—El administrador, *Jacinto Vara*.

Manzanilla Romana

«RÓMULO Y REMO»

SELECCIONADA

Regularizadora del intestino estomacal y antibilioso

PREVENTIVA DE LA OBESIDAD

MEDICACION NATURALISTA

Bote para CIEN tazas..... UNA PESETA

Bolsita para DIEZ tazas..... DIEZ CENTIMOS

Pídase en Farmacias, Droguerías, Coloniales, Cafés, Restaurants

De venta en Badajoz: Farmacia de don Ricardo Camacho, plaza de la Constitución, 12; Droguería de Mendicote; Ultramarinos de don Pedro Alfaro, Meléndez Valdés, 2.

JERONIMO FARRE CAMELL

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

CALLE DE JUAN DE MENA, 23, I.º

MADRID

HERNIAS (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas. DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón movible y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

En BADAJOZ, HOTEL GALEA, fijamente todo el día 17 y la mañana del 18 de cada uno de estos meses: *febrero, abril, junio, agosto, octubre* y *diciembre;* en MERIDA, FONDA MADRILEÑA, el día 19, y en ALMENDRALEJO, HOTEL EUROPA, el día 20 de cada uno de los mismos meses expresados.

LA ALIANZA AGRÍCOLA

SEGUROS DE GANADOS

ROBO-HURTO-EXTRAVÍO-VIDA-INUTILIZACION

DOMICILIO SOCIAL:

VENERA, 20.-SEVILLA

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA:

SABINO CAMACHO DE CASTRO

ZURBARAN, NÚM. 2.—TELÉFONO NÚM. 407

Farmacia, Droguería y Perfumería del "Globo,,

San Juan, 29.—BADAJOZ

TELÉFONO 112

Completo surtido.—Precios reducidos.—Depósito general del mejor dentífrico del mundo a base de Perborato de sosa mentolado

CARMENTOLINA

El más higiénico, el más agradable, el más barato.—Probarlo es adoptarlo.

0'75 céntimos caja metálica

El mejor preservativo y curativo de las afecciones de la boca y garganta.

Juzgado municipal

Novimiento de población habido en la capital durante el día 9:

Fallecidos.—Ceferino Merchán Calvo, de diez meses, infección gripal abdominal. Zarza, 10.

Melquiades José Silva, de cuarenta y un años, broncopneumonía gripal. Jarilla, 1.

Félix Rodríguez Díaz, de treinta y dos años, carcinoma gástrica. Hospital civil.

Julia González del Solar, de setenta y cuatro años, insuficiencia nitral. Hospital civil.

Nacidos.—Agustín Salazar Macías. Vasco Núñez, 45.

Federico Florindo Benítez. Morales, número 58.

Francisca Alvarez Pacha. Alameda, 9.

Jesús Navarrete Molano. Menacho, 74.

Matrimonio.—Ninguno.

MANUEL SOLIS, electricista. Prim, 56. Teléfono 285.

FRUMENTARIAS

Durante el día de ayer fueron introducidas en la capital para su consumo las siguientes cantidades de especies:

Trigo, 90 fanegas; harinas, 18.200 kilogramos; vinos comunes, 182 arrobas; patatas, 100 arrobas; naranjas, 200 unidades, limones, 92.

***

Relación de reses sacrificadas durante el día de ayer por los siguientes tablajeros:

Don José Anselmo, un eral, que dió un peso de 224 kilogramos; don Juan Alfonso, un eral y un toro, 579; don Pedro Anselmo, un toro, 197; don Francisco Alfonso, un añojo y 22 lechales, 242; don Juan Rodríguez, 10 lechales, 424.

INSTITUTO MICROBIOLÓGICO REGIONAL

Laboratorio provincial de Higiene. Análisis clínicos. Sueros y vacunas.

Bravo Murillo, 13.—Teléfono 403

Propietarios:

Viuda e hijos de R. J. Chavarri

Lealtad, 12.—Madrid.

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de

CARABAÑA

Depurativas

Antiherpéticas

Antibiliosas

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Folletín de «Correo de la Mañana» 122

IVANHOE

POR

WALTER SCOTT

Traducción de L. Bonet

—Pero habéis olvidado que ni tenéis tiempo ni oportunidad de poner en ejecución tan desatinado proyecto. Decid al gran maestre que renunciáis al voto de obediencia, y veréis lo que tarda en poneros entre cuatro paredes. No habrán acabado de salir las palabras de vuestra boca, cuando ya os encontraréis a cien pies debajo de tierra, en el calabozo del preceptorio, hasta que se os juzgue como apóstata de la Orden; o si persiste en la idea de que estáis endemoniado, preparáos a vivir en alguna cárcel distante, a gozar las dulzuras de la obscuridad, de las cadenas y de un lecho de paja. Desengañáos, Bois-Guilbert; o peleáis, o quedáis deshonrado.

—Huiré, me marcharé a lejanos países. Ni una gota de sangre de esa hermosa criatura será derramada por mi intervención ni con mi consentimiento.

—No podréis huir, porque vuestra conducta ha excitado ya sospechas, y os será imposible salir del recinto de estas murallas. Haced la prueba; presentáos a la puerta y ordenad que echen el puente; ya veréis lo que os responden. Ya veo que esta noticia os sorprende y agravia; pero, ¿no es mucho mejor para vos que así sea? ¿Cuáles serían las consecuencias de vuestra fuga? La deshonra de vuestras armas, el envilecimiento de vuestro nombre y de vuestra familia, y, finalmente, la pérdida de vuestra dignidad. ¿Dónde podrán ocultarse vuestros compañeros de armas, cuando vos, la mejor lanza de la Orden, seáis proclamado infiel y cobarde, en medio del escarnio y de las risas del populacho? ¿Qué se dirá en la corte de Francia? ¿Con qué satisfacción no se enterará el altivo Ricardo que el caballero que tanto dió que hacer en Palestina, y que iba ya obscureciéndole la fama, ha perdido la suya a por una doncella judía, a quien no pudo salvar, ni a costa de tanto sacrificio?

—¡Gracias, gracias os doy, Malvoisin!—exclamó Brián.—Habéis tocado la cuerda más sensible de mi corazón. Suceda lo que suceda, el dictado de cobarde jamás se agregará al nombre de Bois-Guilbert. ¡Ojalá se presentara al combate el mismo *Corazón de León* o alguno de sus favoritos! Lo peor es que nadie acudirá en defensa de esa infeliz; nadie se expondrá a romper una lanza por la inocente abandonada.

—Si así es, mejor para vos, Brián. Si Rebeca no tiene campeón, no es culpa vuestra; su muerte sólo podrá atribuirse al gran maestre.

—Si no hay quien la defienda, mi misión se reduce a salir a caballo en medio de la palestra, pero sin tener parte alguna en lo que se hará después. Me mantengo en lo dicho; he sido despreciado, rechazado y cubierto de dicterios por ella. ¿Y por qué le he de sacrificar la opinión en que los otros me tienen? No lo dudéis, Malvoisin; saldré al combate.

Dichas estas palabras abandonó el aposento, y Malvoisin lo siguió para observarlo de cerca y confirmarlo en sus resoluciones. Interesábase en la suerte de Brián, no sólo por lo que de él esperaba, sino también por la recompensa que aguardaba en virtud de las promesas de Conrado, si contribuía celosamente al proceso de Rebeca.

Sin embargo, aunque al combatir los impulsos de humanidad de Brián, tenía toda la ventaja que dan la sangre fría y el egoísmo sobre los afectos vivos y exaltados, tuvo que recurrir de toda su astucia para disuadirlo de su primer propósito. Y fué por esto por lo que no quiso perderlo de vista un sólo instante, pues temía que en un momento de imprudencia se le escapase de entre las manos o se viese con el gran maestre, de lo cual resultaría inevitablemente un escandaloso rompimiento.

Alberto de Malvoisin siguió, pues, a Bois-Guilbert, y repetidas veces le demostró la necesidad que tenía de obedecer al gran maestre, la imposibilidad de salvar en todo caso a Rebeca, y la muerte que lo amenazaba de no presentarse en el combate como campeón de la Orden.

XXXIX

Tiempo es de que sigamos el hilo de las aventuras del caballero de la negra armadura, el cual, habiéndose separado del generoso bandido, dirigióse derechamente a un pobre convento de las inmediaciones, al que Ivanhoe había sido trasladado por el fiel Gurth y el magnánimo Wamba después de la toma del castillo.

Inútil nos parece, por ahora, entrar en los pormenores de lo que pasó entre Wilfrido y su libertador; baste decir que después de una larga e interesante conversación, el prior de San Botolph, despachó mensajeros a diferentes puntos, y que al siguiente día el caballero de la negra armadura se dispuso a continuar su marcha, llevando a Wamba por guía.

—Nos veremos—dijo el de la negra armadura, dirigiéndose a Ivanhoe—en el castillo de Coningsburgh, puesto que vuestro padre va a celebrar en él las exequias de su noble pariente Athelstane. Allí veré a vuestra parentela y nos conoceremos unos a otros. No faltéis a esta cita, y yo me encargo de reconciliaros con Cedric.

Dichas estas palabras, despidióse afectuosamente de Wilfrido, el cual manifestó lo más vivos deseos de acompañarle; mas el caballero no quiso escuchar semejante proposición.

—Permaneced hoy aquí, y aun sabe Dios si tendréis mañana bastantes fuerzas para poneros en camino. No quiero tener más guía que al honrado Wamba, el cual sabe hacer el cuerdo y el loco según se presenta la ocasión.

—Y yo os acompañaré de mil amores—dijo el bufón;—pero no quisiera faltar al convite del día del entierro, porque si no está todo en orden, muy capaz es el muerto de salir de la tumba y armar una pelotera con el cocinero y el mayordomo; y en verdad que sería cosa de ver. En todo caso, señor caballero, vuestro valor me serviría de padrino si Cedric desaprueba esta romería.

—Y si no es bastante tu ingenio para justificarte, ¿de qué servirá mi valor?—preguntóle el caballero.

—El ingenio—repuso Wamba—puede mucho. Es un truhán astuto que sabe aprovechase del flanco del enemigo, y ponerse a sotavento cuando más recio soplan sus pasiones. En cambio, el valor es un calavera aturdido, que parte por medio y hace astillas cuanto se le pone por delante. Navega contra viento y marea, y siempre avanza. Así, pues, creo más seguro confiar en vuestro valor que en mi ingenio.

—Señor caballero del candado, ya que no permitís que se os dé otro nombre—dijo entonces Ivanhoe;—no sé si os acomodará un guía tan inquieto y parlanchín, pero a lo menos no hay cazador que sepa más bien que él todas las veredas y atajos de estas selvas y matorrales. Por lo demás, motivos tenéis de saber que es más fiel que el oro.

—Condúzcame él—dijo el caballero—por el camino más corto y más seguro, y que diga todas las locuras que se presenten a su imaginación si quiere. Adiós, buen Wilfrido; cuidad de vuestra salud, y no os pongáis en camino hasta mañana.

Dichas estas palabras, presentó su diestra a Wilfrido, el cual se la besó respetuosamente; se despidió del prior, montó a caballo y comenzó a caminar, siguiendo los pasos del bufón.

Ivanhoe los siguió con la vista hasta que desaparecieron en las sombras del bosque.

Pocos momentos después del toque de maitines mandó llamar al prior. El anciano acudió inmediatamente y le preguntó por el estado de su salud.

—Mucho mejor—respondió Wilfrido—de lo que hubiera podido esperar. O la herida no es de tanta consideración como lo daba a entender la cantidad de sangre que de ella manaba, o ese bálsamo ha hecho en mí un efecto prodigioso. Se me figura que puedo armarme sin inconveniente; y creed que me alegro, porque por mi imaginación pasan cosas que me hacen insorportables la inacción y el reposo.

LOS PUEBLOS

Barcarrota

Las pequeñas artistas

En el teatro Guerra, y por las niñas de la escuela de doña Julia González, se ha celebrado una función a beneficio de los pobres de esta localidad, habiendo concurrido lo más selecto de la sociedad, por tratarse de allegar recursos a la clase menesterosa.

El primer número, titulado *Dónde están mis amores*, lo componen unas doce niñas, que, vestidas con mantón de Manila, entonan una preciosa canción que es ovacionada constantemente.

Dios premia la caridad (comedia en dos actos), número que sigue, es desempeñado por las niñas Petra Tiburcio, Isabel Guerra, María Fernández, Petra Bravo, Josefa Domínguez, Concepción Larios, Purificación Piris, Mercedes Fernández, Severa Trejo, Luisa Giménez y María Laso.

Este es un número en el cual hace un papel muy bien desempeñado la niña Petra Bravo Chaves, que es una huerfana que, olvidada por sus amigas en los ratos de recreo, se arrodilla ante una cruz a orar, y que, ensimismada en sus oraciones, no nota la ausencia de sus amigas y tiene que venir en su busca su madre adoptiva—Margarita Fernández—que hace de tal, desarrollándose una escena muy emocionante, y reconociendo que a los pobres nadie les hace caso.

Entre los personajes de esta obra hay una Condesa, y cuyo papel desempeña Petra Tiburcio, la cual también demuestra casi desprecio a la huérfana; pero como al final de la obra se descubre un medallón que la huerfanita lleva en el pecho, reconoce la Condesa en ella a su hermana y públicamente manifiesta desde entonces su amor a los pobres.

Al caer el telón hubo una nube de flores sobre el escenario, como prueba de lo bien que en todos los papeles estuvieron las niñas.

La pordiosera (comedia), tercer número. Este es parecido al anterior, en el cual las seis niñas que actúan están a una gran altura.

Pregón de una vendedora de flores titulado *Capullos*, es el número siguiente, y lo desempeña Luisito Giménez, acompañado al piano por su papá el profesor de música don Juan Giménez Cordón, cantando con tal desenvoltura que el público se hace la ilusión de estar viendo a un gran artista, rompiendo en estruendosos aplausos y haciéndola repetir.

Cuando nuevamente se levanta el telón presenciamos la comedia *La ramilletera*, en cuya función canta unos *couplets* la niña Pura Piriz, escuchando buen número de aplausos e infinitas flores recogidas en el escenario.

Después de un breve descanso se anuncia la obra *El castigo del orgullo*, y al igual que en las anteriores, las pequeñas artistas escuchan unánimes aplausos, que justamente merecen.

Con silencio sepulcral pudimos oir la canción *El niño judío*, cantada por las hermanas Dolores y Luisita Giménez, y acompañadas al piano por su padre don Juan Giménez, pudiendo reconocer con esto que saben—o han sabido, mejor dicho—aprovechar las lecciones musicales que les ha dado su padre.

Pájaros y flores (comedia), *Una carta a la Virgen* (comedia), *La lugareña* (sainete) y *Entre molinos* (canción holandesa), son los números restantes, y en los cuales trabajaron todas las niñas tan admirablemente que el numeroso público que presenció la función le rogó a la digna maestra doña Julia González la repitiera, ya que todos los números de que se compone son ejemplos para los niños.

Seguramente los dulceros de este pueblo habrán notado el poco consumo que se les hizo de caramelos, toda vez que a las pequeñas artistas (que yo las titulo grandes), fué tan pequeño el número de ellos que les arrojaron que, al repartirlos, no tocarían a uno cada niña. ¡Qué lástima! Ahora bien, a juicio de muchos estuvieron mejor pagadas con el sinnúmero de ramos de flores con que se les obsequió en cada escena, que a decir verdad, pasarían de un ciento.—*T. B. O.*

INFORMACION COMERCIAL

El Gobierno no ha contestado a la petición de los agricultores extremeños.—Las existencias de cebada son enormes

No hace mucho nos ocupamos en estas columnas de un problema que interesa hondamente a los agricultores extremeños, problema que a medida que transcurre el tiempo adquiere mayor intensidad y ocasiona nuevos perjuicios a esta clase social.

Nosotros estimamos muy acertadas cuantas disposiciones se dicten para combatir a los acaparadores y logreros que únicamente piensan en sacrificar al vecindario y llenarse los bolsillos de pesetas, aunque el pueblo sufra y pene la calamidad de luchar contra la carestía de los artículos que son necesarios a los mercados nacionales; pero lo que nos parece fuera de ley y de principios gubernamentales es, que se les obligue a los productores a tener encerrados sus granos hasta que llegue la nueva cosecha con grandes perjuicios para sus intereses.

Tendría el Gobierno nuestro aplauso con esa retención, siempre que las cantidades almacenadas fueran necesarias para el abastecimiento local, pero cuando hay una excesiva existencia y los compradores no hacen demandas por tener cubiertas sus necesidades, nos parece algo absurdo semejante obstinación.

Esto que acabamos de apuntar ocurre en la provincia de Badajoz con la cebada.

Existe un número de fanegas de cebada tan excesivo, que es muy probable se pudiera dar abasto a otro año agrícola sin recurrir a la cosecha venidera.

Los agricultores extremeños se elevaron al Gobierno proponiéndole la venta en los mercados nacionales al precio de tasa y la que no fuera adquirida, que se permita su exportación.

En nuestra nación hay regiones, y especialmente las del Norte, que no estarán muy abundantes de cebada, pero en este punto encontramos un inconveniente a los compradores y es que con el aumento de las tarifas ferroviarias y unido a esto la falta de material ferroviario, le resultaría con abundantes gastos la adquisición de este cereal en sus mercados.

Desde luego en todo el Sur no se escasea nada y si son grandes las existencias, habiendo contribuído a ello la hierba tan abundante que hay en los campos, mediante la cual han pastado los ganados sin recurrir a los piensos de raciones.

Hasta la fecha el Gobierno no ha dado contestación alguna a los agricultores extremeños, que como antes decimos se les están lesionando sus intereses con la retención.

Verdad que las circunstancias actuales y las marejadas políticas no permiten al Gobierno que se dedique de pleno a estudiar estos problemas provincianos que tienen más interés del que parece.

Las informaciones que nuestros corresponsales nos envían de la provincia, todas coinciden con ser muchas las existencias de cebada y estar paralizada la demanda de este cereal.

De los pueblos

Jerez de los Caballeros

El mercado de cereales se cotiza en esta plaza a los precios siguientes: Trigo, 80 reales fanega; cebada, 44; avena, 30; habas, 80; garbanzos, 50 pesetas fanega.

Cerdos de tres arrobas, 50 pesetas.

Borregos, 55 reales arroba.

Aceite, 15 pesetas arroba; vinos, 18 reales, y aguardiente, 30 pesetas.

De cebada hay gran abundancia, y aunque la oferta es grande no hay demanda alguna.

Se han vendido algunas partidas de vacas, pagándose a 2.500 reales.

Todavía hay muchas cabezas en venta.

La oferta de borregos es mucha, pero los compradores se abstienen, porque no quieren pagar nada más que 48 reales arroba en vivo.

Ribera del Fresno

De cereales únicamente hay existencias de cebada y avena, que se cotizan a 9'25 y 8'75 pesetas fanega.

Aceite del año, 15 pesetas arroba.

Aguardiente de 20 grados, 32 pesetas.

La Coronada

Se han hecho operaciones de cereales por los siguientes señores:

Don Andrés Callejo, ha vendido 200 fanegas de trigo; don Jesús Cabezas, 150; don José de la Peña, 400, y don Addón Martín, 200.

Los precios del mercado son: trigo, 22 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 8; garbanzos, 40, y aceite viejo, 20 pesetas arroba.

Bienvenida

Por estar casi agotadas las existencias de cereales está encalmado el mercado, efectuándose únicamente operaciones en pequeñas escalas y sólo para el consumo de la localidad.

De lanas, están almacenadas todas las del corte anterior, excepto la pila de don Juan García, que la vendió a 70 pesetas arroba.

Hay bastantes existencias de cebada.

Precios del mercado: trigo, 80 reales fanega; cebada, 40; avena, 7'50; garbanzos, 45; habas, 25, y aceite del año, 16 pesetas arroba.

Salvatierra de los Barros

El mercado en esta localidad está en calma, preocupados por la oruga que está haciendo en los encinares grandes estragos, y las recientes heladas que también han producido algún daño pero no de gran importancia, pues no encarnaron mucho, como ha ocurrido en otros pueblos comarcanos.

El precio de las lanas bastas, es de 20 pesetas arroba, habiendo todas las existencias del año anterior, debido a no haber demanda.

Los azotes del campo

La langosta

Continúan recibiéndose a diario en el Consejo provincial de Agricultura, multitud de cartas y telegramas de las juntas locales, manifestando que la avivación reviste este año caracteres de extraordinaria importancia en casi todos los puntos de la provincia, siendo preciso que la campaña de extinción, amoldándose a las circunstancias, se lleve con mucha mayor intensidad y en mayores proporciones que en años anteriores si se quiere llegar a un resultado práctico satisfactorio, pues el insecto aviva y se desarrolla con una proligidad y rapidez realmente alarmantes.

A dichos fines solicitan de la mencionada oficina provincial material de extinción suficiente.

Tanto por el presidente de dicho Consejo como por el Gobierno civil se circulan órdenes con toda urgencia para el mejor éxito de la campaña y se facilita el material pedido por el ingeniero jefe de la Sección Agronómica.

En atención a la capital importancia que encierra para nuestra provincia la eficaz extinción de tan desastrosa plaga esperamos que los organismos directores desde aquí y las juntas locales sobre el terreno, contribuyan con todos los medios a su alcance a esta obra de general interés, poniendo a contribución toda su atención y actividad.

Denúnciense sin contemplación alguna todos aquellos casos de infracción que se registren, y si necesitan nuestro apoyo, pídasenos incondicionalmente, pues no existe para nosotros mayor placer que el de servir a nuestra querida región en la medida de nuestras fuerzas y éstas, traducidas en nuestra modesta influencia, están ahora, como siempre, al servicio de los intereses agrarios de Extremadura.

La oruga

Con objeto de estudiar prácticamente la evolución del terrible insecto, el culto ingeniero, secretario de la Junta de Conservación forestal privada, señor González, mandó construir hace pocos días unas jaulas de madera y tela metálica, y solicitó de varios labradores le remitieran ramillas terminales de los árboles donde con mayor intensidad se notara la infección.

Recibidas éstas, hemos tenido ocasión de observar la plaga en su estado actual, esto es, el de avivación de la mariposa, de color blanco gris. Las hojas, en cuyo reverso el gusanillo tegió la maraña de hilillos tenues, aparecen casi enroscadas, cubriendo y abrigando el capullo, ya deshecho, donde el insecto se crisalidó.

Una de las muestras, recibida de la dehesa de «Casa Colorada», constituye un magnífico ejemplar de estudio, pues está materialmente destrozada por la invasión del insecto.

Es de agradecer el interés del señor González por estudiar la evolución del «tortrix viridana», y puesto que de su juventud y animosidad pueden esperarse fecundos resultados, huelga decir cuánto celebraríamos poder darle en plazo breve la enhorabuena por nu descubrimiento, que por su eficacia terminase de una vez con tan ruinosa plaga.

Las heladas

Con motivo de las quejas y demandas de auxilio que se siguen recibiendo continuamente de los pueblos de la provincia más damnificados por las últimas heladas, el presidente del Consejo provincial de Agricultura, ha remitido al ministro de Fomento, el siguiente telegrama:

«En nombre este Consejo provincial que me honro presidir y ante múltiples quejas viticultores grandemente perjudicados por pérdida cosecha fruto viñedo a causa helada de que dí cuenta esa Dirección general Agricultura, reitero vuecencia ruego para que por Gobierno su majestad se preste auxilio esta provincia pueda aliviarse triste situación modestos propietarios arruinados horrible catástrofe.»

Ofertas que se hacen

Badajoz.—Don Ramón Montero de Espinosa vende 1.000 palos de eucaliptos para cercas, al precio de 1'75 pesetas, en «Casa Colorada», y a dos pesetas sobre vagón Badajoz.

Se vende un buen caballo semental, tipo andaluz. Razón, Salmerón, 80, principal. También se vende una tartana.

Don Vicente Suárez, de la razón social Tena-Suárez, vende nueve potros y dos sementales.

Talavera la Real.—Se desea tomar en arriendo una dehesa a pasto y labor. Para informes al corresponsal de este periódico.

Cheles.—Don Pedro Troca, tiene a la venta 60 vacas de parir.

Don Eduardo Sierra, vende 10 añojos.

Valencia del Mombuey.—Don Antonio Naharro Blanco, tiene a la venta 800 arrobas de corcho.

Puebla del Prior.—Don Eugenio Fernández, vende 400 ovejas de buena edad y 200 viejas.

Don Pedro González, tiene a la venta 200 ovejas viejas y 400 borregos.

Los Santos de Maimona.—Don Juan Rico Durán, tiene a la venta 400 borros, 260 primalas y cinco vacas.

Ribera del Fresno.—Están por vender las lanas del corte del año 1918; dirigirse a don Claudio Cabo Barroso.

La Coronada. — Don Jesús Cabeza, vende 150 arrobas de lana; don Andrés Callejo, 200; don José de la Peña, 150; don Abdón Martín y otros señores tienen a la venta trigo y cebada en abundancia.

Bienvenida.—Don Juan García, vende 500 borregos merinos.

El conde de Casa Henestrosa, tiene a la venta tres vagones de cebada.

Alburquerque.—Se venden 2.000 quintales de corcho empilado.

Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.

Barcarrota.—Don Antonio Cruz Valero tiene a la venta un toro semental cruzado, de Dushan.

Don José García Cuenda, don Rafael Márquez, don Francisco Sánchez, doña María de los Angeles Moreno, don Luis Mendoza y don Agapito Conchado, venden entre todos unas 2.000 arrobas de lana.

Santa María.—Los señores vecinos de esta localidad, don Juan Díez y don Francisco Tinoco, tienen a la venta cuatro vagones de cebada de clase superior.

Don Juan Díez Pérez, tiene a la venta once erales para carne, muy gordos.

Don Antonio Ramírez tiene a la venta 280 entre borros y carneros merinos, en buenas condiciones de carnes.

Higuera la Real.—Se venden cuatro pares de bueyes de labor, en el cortijo de «La Jineta», término de Fregenal de la Sierra. Para tratar, con don José Claros Rodríguez, en Higuera la Real, calle Espíritu Santo.

Casas de Reina.—Don Blas Romero Silva, vende 60 fanegas de cebada.

Don Cipriano Rodríguez Tena, vende dos vacas paridas.

Don Antonio Cabezas Guardado, tiene a la venta unas 100 fanegas de cebada, siete utreras (novillas) y unas 13 vacas, 100 cabras, 300 ovejas y 50 cerdos.

Don Claudio Ramos Pablo, 10.000 kilos de lana fina y el corte de este año.

Malcocinado.—Don Francisco Marín Fernández, tiene a la venta 40 cerdos, 20 de seis meses y otros 20 de diez.

Don Daniel Soriano, vende 200 arrobas de aceite de oliva de la última cosecha, a 16'25 pesetas arroba. Dirigirse a don Gervasio Gómez, Corredor.

Zafra.—Don Casimiro Fernández, tiene a la venta 450 primales merinos, gordos, con lana y 150 arrobas de lana merina.

Castilblanco.—Doña Micaela Romano tiene a la venta 500 arrobas de aceite, 400 carneros y cuatro bueyes que pueden servir para carreta.

En esta localidad pueden adquirirse unos 1.200 carneros y 350 ovejas viejas.

Berlanga.—Don José Antonio Valencia ofrece una partida de lanas de consideración, a precios corrientes.

Campillo de Llerena.—Don Juan Balas Hernández desea vender 80 carneros y 40 borros y borras.

SUCESOS

Una interesada

«Como resto de un pasado de grandezas y de brillo», a Angela Pérez Pulido sólo le quedaba un piquillo que el ciudadano Francisco Pato Patrón le adeudaba, no sabemos por qué concepto.

Ayer la tomadiza y veleidosa Fortuna quiso que el Pato, patosamente, acertase a pasar por la calle de San Lorenzo, donde ha establecido sus reales la Pérez Pulido, que, en viéndolo, se le alegró hasta el delantal, pues creo que no andaba muy allá que digamos de cuartos.

Pero el Pato, no se sintió complaciente y no la dió sino expresiones.

Lo cual que sentó *mu* malamente a la Pulido, que dispuesta a cobrarse en algo, se cobró en carne, trayéndose en sus uñas, de treinta y tres años, una buena porción de la que redondeaba el físico del tramposo.

Después—como nunca falta un amigo—el tardío en el satisfacer las deudas fué conducido por uno de los *serios* a que le echaran un remiendillo en el Hospital civil.

¡Francisco, ya ves! ¡Y total por cuatro perras anchas!

Los perros

Son varios los casos que en pocos días se han registrado de mordeduras de perros en las personas de pacíficos transeuntes.

Ayer mismo hemos recibido una carta en la que se nos cuenta el caso de un niño, atacado por un furioso chucho cuando salía de la escuela de la calle de Vicente Barrantes. Fué tal la dentellada que le propinó en un muslo, que ha tenido el niño que guardar cama con fiebre bastante elevada.

Llamamos la atención del señor Alcalde a fin de que haga cumplir lo dispuesto en materia de «bozales» para estos tiempos de calor desesperante en que los perros sacan a relucir sus dientes haciendo perrerías.

Probad el Anís del ZORRO
Carlos Vidarte--JEREZ

EL SINDICATO CATOLICO-AGRARIO DE BADAJOZ

Esta entidad social, cuya constitución legal quedará hecha en la semana próxima, está dando gran impulso a los trabajos encaminados a asociar el mayor número posible de obreros. Una de los mejoras que en breve empezará a regir será la Cooperativa de compras.

También procura el Sindicato el arrendamiento de terrenos para ceder en determinadas condiciones a los obreros asociados, extremo acerca del cual llamamos la atención de los propietarios que deseen arrendar, para que se dirijan al mencionado Sindicato a fin de verificar los contratos de arrendamiento a que hubiere lugar.

Para llevar a cabo la federación del Sindicato se espera en breve la llegada de varios propagandistas de la Confederación general.

La Junta organizadora ha dirigido el siguiente llamamiento a la clase obrera pacense:

A los obreros de Badajoz

La Junta organizadora del Sindicato Agrícola Católico de Badajoz, invita a todos los obreros honrados y laboriosos a que se inscriban como socios del Sindicato, que, Dios mediante, quedará legalmente constituído en la semana próxima.

Inmediatamente empezará a funcionar la sección de compras en común para los artículos alimenticios de primera necesidad, que proporcionará una notable economía en su costo, y la de arriendo de fincas de gran extensión para repartirlas en parcelas entre los socios del Sindicato, para lo cual se hacen las oportunas gestiones y se están estudiando, para establecerlas en seguida, la Caja de ahorros y préstamos, los socorros mutuos para casos de enfermedad, las pensiones para la vejez y otras no menos útiles a todos los que viven de su trabajo.

Cuantos quieran buscar su propio beneficio con la ayuda de los demás asociados, estando por su parte dispuestos a ayudarles para que ellos también busquen el suyo, deben acudir a inscribirse en las listas de socios de este Sindicato. Todos encontrarán aquí su propia casa y una familia de hermanos dispuestos a cooperar con ellos a la mejora y la dignificación de cada uno.

VITICULTORES

Hallaréis grandes beneficios empleando en vuestras viñas el *Azufre Flor Sublimado* y el *Sulfato de cobre inglés de 98/99 grados.*

PRECIOS COMO NADIE EN

Droguería Extremeña.--San Juan, núm. 34

CERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO
DE
ANTONIO GUTIERREZ
SUCESOR DE F. BIGERIEGO
PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

NEUTRACIDO Español

No hallando remedio radical a sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, encontrará usted en este científico preparado, no sólo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino

UN ESTÓMAGO NUEVO

que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión a las más graves enfermedades que padece la Humanidad.

El tratamiento racional más seguro es este específico, diferente de todos sus similares en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes, que los adormecen momentáneamente y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa.

INOFENSIVO EN ABSOLUTO

EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Frasco pequeño, 6 pesetas, y frasco grande, 10

Concesionario exclusivo: JOSÉ MARÍN GALÁN.--SEVILLA

QUIEN ENVIARÁ FOLLETO A QUIENES LO SOLICITEN

NAUMANN Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 2'50 ptas. semanales, y al contado, grandes descuentos.

DEPOSITARIO: FÉLIX PASTOR SUÁREZ

San Agustín, núm. 5.—BADAJOZ

FIESTAS SOLEMNES

En Villa-Morante

Lo fueron en efecto las verificadas el pasado miércoles, festividad del Patrocinio de San José, en la hermosa finca que los señores de Thomas poseen en este término municipal, llamada Villa-Morante, para facilitar el cumplimiento pascual de sus numerosos colonos y servidores.

A las seis de la mañana la amplia y preciosa capilla de la posesión estaba totalmente ocupada por numerosísimos fieles que acudían a recibir el Sacramento de la Penitencia, administrado por los señores don Juan José Fernández Sánchez-Solana, canónigo de esta Catedral; don Antonio Carroza, párroco de La Roca; don Antonio Alvarez, párroco de La Nava; fray Gabriel Hernández, guardián del Colegio Seráfico de Fuente del Maestre, y fray Marcelo, de la Residencia franciscana de Cáceres.

A partir de las siete se celebraron cuatro misas rezadas, en todas las cuales se distribuyó la Sagrada Forma, pronunciando sentidos fervorines el señor Fernández Solana, y cantándose inspirados motetes eucarísticos por las señoritas Trinidad y Emilia Thomas Núñez, de Montijo; Soledad Martínez Martínez, Anita Fernández Solana, de Badajoz, y Pilar García, de La Roca, acompañadas al armonium por el padre Marcelo.

Las comuniones distribuídas pasaron de ciento treinta.

A las once se cantó solemnísima misa en la que predicó un elocuente sermón alusivo a fiesta tan conmovedora el señor cura de La Roca y cantando el mismo coro de señoritas reforzado por las delicadas voces de las angelicales niñas Pepita y Aurelia Sánchez, de Salamanca.

Terminada la misa trasladáronse los numerosos invitados al precioso *Parque Josefino*, que tanto llama la atención de cuantos lo visitan, pasándose allí deliciosamente el tiempo hasta la hora de comer.

A la del almuerzo, sentáronse a la mesa de la señorial morada, con los señores de Thomas, las distinguidas señoras doña Manuela Sánchez de Sánchez, doña Piedad Pesini de Albarrán, doña Carolina Martínez de Martínez, doña Presentación Núñez de Larriva, doña Teresa Thomas de Bautista, las señoritas de Sánchez (Angela, Pepita y Avelia), Thomas Núñez (Trinidad y Emilia), Martínez y Martínez, García, Fernández Solana y los señores don José Fernández Solana, párrocos de La Haba y La Roca, padres Gabriel y Marcelo, don Gerardo Albarrán, don Andrés García, don Francisco Bautista, don Lisardo Sánchez y otros que sentimos no recordar.

El menú, tan selecto y abundante como es de costumbre en casa de los señores de Thomas, cuyas distinción y ésplendidez son proberviales.

De sobremesa el elemento joven dió rienda suelta a su buen humor, tocando el piano, bailando un rato y oyendo varios bonitos discos de gramófono.

A las cinco y media de la tarde trasladáronse a una hermosa explanada, donde tuvieron lugar divertidas y chistosísimas *carreras* de cintas en burro para diversión y esparcimiento de los criados, no faltando los consiguientes incidentes cómicos.

Terminada esta distracción volvieron a reunirse los concurrentes en la capilla donde se rezó el Santo Rosario, con letanías cantadas, saliendo al final en nutridísima procesión la imagen del santo Patriarca llevada por las piadosas señoritas que asistieron; dándose al final de la carrera solemne bendición de los campos después de pasar la efigie por suntuoso y artístico arco de follaje con hermosas inscripciones.

Después de la procesión volviéronse a congregar todos los concurrentes ante la preciosísima gruta de Lourdes, facsimil perfectamente trabajado, delante de la cual se dió fin a tan conmovedoras solemnidades, con una sentida plática pronunciada por el señor Fernández Solana.

Cuantos tuvimos la dicha de asistir a tan simpáticas fiestas conservaremos imborrable recuerdo de ella.

Nuestra enhorabuena más cordial a los piadosísimos señores de Thomas y de modo especial a su simpático hijo don Joaquín.

MAÑANA DOMINGO

en el elegante salón de sombrerería de señoras el SPRIT PARISIÉN, calle Echegaray, núm. 21, podréis admirar la

PRIMERA EXPOSICIÓN

de 35 modelos diferentes de sombreros para la próxima temporada.

SPRIT PARISIÉN.—ECHEGARAY, 21

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 2'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.